



GENTAERBA[®] INYECTABLE

GENTAMICINA

Antiparásitarios

SOLUCION INYECTABLE

FORMULA:

Cada 100 ml contienen:
Sulfato de Gentamicina equivalente a 10 g
de Gentamicina Vehículo cbp 100 ml

Contenido neto: Un frasco con 10 ml, 50 ml,
100 ml, 250 ml y 500 ml

USO VETERINARIO:

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica

INDICACIONES:

Para el tratamiento de infecciones producidas por gérmenes susceptibles a la gentamicina, que atacan a los cerdos (lechones y cerdos destetados), aves (pollos de engorda), bovinos (productores de leche y carne), caballos, perros y gatos.

Para enfermedades y bacterias asociadas véase en el instructivo anexo.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Véase instructivo anexo.

ADVERTENCIAS:

Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria, no se use en humanos.

- Consérvese a temperatura ambiente a no más de 30°C y protéjase de la luz.

No se deje al alcance de los niños.

- En cerdos y bovinos, el sacrificio para consumo humano debe esperar por lo menos 42 días posteriores a su última administración.

- En pollos de engorda, este periodo debe de ser por lo menos de 5 semanas.

- No utilizar en caballos que vayan a destinarse al consumo humano.

- No utilizar para consumo, la leche procedente de animales tratados con este producto, sino hasta 4 días después de la última aplicación.



Reg. S.A.G.A.R.P.A. Q-7833-004